

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

181**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Marta Rodríguez Arellano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número de procedimiento ordinario 429 de 2010, se sigue procedimiento en reclamación de cantidad a instancias de don Alejandro Pérez Gosálvez, don Óscar Medina Zapata, doña María José Girones Sempere, doña Esther Morant Pardo, don Francisco de Asís Luna Martínez, doña Ana María García Sánchez, doña Antonia Díez Pomares y don Óscar Colinas Castro, contra “Sercal, Sociedad Anónima”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el día 14 de febrero de 2011, a las diez y diez horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Sercal, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en avenida de Córdoba, número 15, segundo B, Madrid, por el presente se le cita para dicho día y hora, advirtiéndole que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciera la pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 14 de octubre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/41.148/10)